



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
DIRECCION ADMINISTRATIVA



-2

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 031-CNWF-DA-2015			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 21/10/15			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CRUZ NAVAS WILSON FERNANDO			PUESTO: Chofer Municipal		<i>Subdirección de Contabilidad</i>	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHNCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: Dirección Administrativa			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: Sr. Fernando Cruz (Chofer), Sr. Garofalo Freddy Orlando						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante Orden de Movilización No.048241 y autorización de la Dirección Administrativa me traslade conduciendo el vehículo 15-502 a la ciudad de Quito donde movilice al Sr. Garofalo Freddy Orlando de Tesorería, el mismo que gestiona el retiro y traída de especies valoradas del Instituto Geográfico Militar, según pedido GADMSD-DA-2015-3048-M.						
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aaa		20/10/15		20/10/15		
HORA hh:mm		07:25		14:30		
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	15-502	SANTO DOMINGO-QUITO	20/10/15	07H25	20/10/15	09H55
TERRESTRE	15-502	QUITO-SANTO DOMINGO	20/10/15	11h30	20/10/15	14H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: Sr. Fernando Cruz Navas			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO: Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD Recibido por: <u>ANDREA</u> Hora: <u>17:51</u> Observaciones: <u></u> Ing. Luis Lanche Bejarano DIRECTOR ADMINISTRATIVO			

CASO: 59993

RECIBIDO

26 NOV 2015

Recibido por: HOLLOS
10:04